

# *La casa de Francisco Ramón se detuvo en el tiempo*

---



Por: Guadalupe Yaujar Díaz

Las Tunas, 15 may (RHC) “En este cuarto nací yo, hace 88 años”, dijo a la prensa visiblemente emocionado y orgulloso Francisco Ramón Álvarez Suárez, señalando la habitación a la derecha de la sala de su casa, enclavada dentro del centro histórico de la cubana ciudad de Puerto Padre, en la oriental provincia de Las Tunas.

Para él, propietario actual de un añejo inmueble del siglo XIX, se trata del hogar de toda su vida, sitio donde nacieron sus hijas y en el cual atesora sus más sensibles recuerdos familiares.

Ubicada en la calle 24 de febrero No. 73, entre Lenin y Conrado Benítez, y cercana al Parque Martí en la también denominada ciudad de “Los Molinos” la casa hace galas del recelo con que ha sido bien conservada.

Por estos días, algunos atestiguan que celebra sus 131 años en pie, a pesar de que los archivos del Registro de la Propiedad asientan su construcción en 1905.

La vetusta y espaciosa casona tiene una historia precedida de tiempos, aunque en ocasiones, parece haberlo detenido para seguir elegantemente erguida a la vista de los transeúntes.

En sus inicios allí vivió Mercedes Tornet Villareal, insigne bayamesa de nacimiento que en 1856 contrajo matrimonio con Francisco Varona González, Mayor General del Ejército Libertador, en la Guerra de los Diez Años, y a quien acompañó durante toda la lucha.

Posteriormente, serían Pablo Casanova Socarrás y Gervasio Álvarez Artime, hasta llegar a manos del padre de Francisquito (Ramón Álvarez Artime), por un precio de mil pesos en la moneda oficial de la época, allá por 1942.

Y desde esa fecha hasta la actualidad la familia de Francisquito ha hecho un culto del mantenimiento constructivo y mantener vivos sus elementos identitario, como el piso, la madera de tabloncillos y el techo de teja francesa, que la convierte en representante por excelencia del patrimonio vernáculo de la época, en Puerto Padre.

Esos han sido los dueños conocidos, de acuerdo con los documentos oficiales. Pudieran ser más. No en balde la tapia frontal de la morada tiene una inscripción en loza cerámica que cita: Villa Matilde y Ramón desde 1902.

Recientemente esta vivienda recibió recientemente el reconocimiento por parte de la Cátedra de Patrimonio Vernáculo de la Oficina del Historiador de La Habana, al obtener mención especial en esta categoría, que se entrega como parte de los Premios Nacionales de Patrimonio.

El documento reconoce y distingue el mantenimiento de la estructura del inmueble, así como los objetos que albergan en su interior los propietarios, tanto con fines utilitarios, como decorativos; los mosaicos y valor histórico de la residencia.

Esta hermosa casa colonial, como cientos de otras en nuestro país, se integra a los abundantes parques, fuentes o plazas, como parte de la arquitectura patrimonial de la nación cubana que amamos y debemos preservar.

---

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/190706-la-casa-de-francisco-ramon-se-detuvo-en-el-tiempo>



**Radio Habana Cuba**